MINSTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO

Villavicencio Meta, 04 de junio de 2024

Señor
CR. JOSE OCTAVIO HERRERA SANCHEZ
Jefe de Estado Mayor BR7
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Segundo informe de verificación de requisitos habilitantes de propuestas **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - ENAJENACION DE BIENES CON SOBRE CERRADO No. 042 - SAEB-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO-2024 CUYO OBJETO ES "LA ENAJENACIÓN DE BIENES AUTORIZADOS PARA DAR DE BAJA MEDIANTE LA DESTRUCCION, TAMBIEN CONOCIDA COMO CHATARRIZACIÓN O VENTA PÚBLICA DEL MATERIAL DE INTENDENCIA, CAMPAÑA, ACERADOS Y ACTIVOS FIJOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES PARA EL MANEJO DE BIENES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE LA VIGENCIA 2023 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"**

Respetuosamente y en atención a las propuestas presentadas dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - ENAJENACION DE BIENES CON SOBRE CERRADO No. 042 - SAEB-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO-2024,** me permito poner en conocimiento suyo y de los proponentes el informe de verificación de requisitos habilitantes de conformidad con el pliego de condiciones específicamente en su capítulo III-DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

Para la selección de los proponentes se efectuarán las verificaciones jurídicas, técnica, financiera, así como la evaluación económica, de conformidad con los documentos y criterios establecidos en el pliego de condiciones; y teniendo en cuenta ejercicio de réplica por parte de los proponentes, a continuación, se da por trasladado el informe de verificación de requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, correspondiente a los siguientes proponentes:

1. INGRID PAOLA SILVA
2. PUERTO RAEE S.A.S
3. COMPUAMBIENTE S.A.S

De acuerdo con los resultados obtenidos de la verificación jurídica y financiera, los resultados de habilitación de los proponentes son los siguientes:

PROPONENTE	1. INGRID PAOLA SILVA	2. PUERTO RAEE S.A.S	3. COMPUAMBIENTE SAS
CRITERIOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CRITERIOS TECNICOS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

FINANC Y ORGANIZAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	NO HÁBIL	**NO HÁBIL**	**HÁBIL**

Los proponentes **HABILITADOS** son:

- COMPUAMBIENTE SAS

Los proponentes **NO HABILITADOS** son:

- INGRID PAOLA SILVA
- PUERTO RAEE S.A.S

En cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad nos permitimos exponer los resultados de la evaluación de los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, técnica y, revisión financiera y organizacional, establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo de manera detallada

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

PROPONENTE	1. INGRID PAOLA SILVA	2. PUERTO RAEE S.A.S	3. COMPUAMBIENTE SAS
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSIGNACION DEL 20%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSTANCIA PAGO SST Y ARL	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO SG-SST >=90%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONTRALORIA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
PROCURADURIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PACTO DE INTEGRIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CEDULA CIUDADANIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
AUSENCIA DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSULTA RUES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO DEUDORES MOROSOS -REDAM-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AUTORIZACION CONSULTA DELITOS SEXUALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMPROMISO ANTISOBORNO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	HÁBIL	**NO HÁBIL**	**HÁBIL**

Proponente 2: PUERTO RAEE S.A.S

- El proponente no allegó certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique que se encuentra al día en el pago al Sistema Integrado de Seguridad Social y Riesgos Laborales (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014), en concordancia con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 que incluyó el inciso segundo del Art. 41 de la ley 80 de 1993.

  Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal o contador público, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección.

- El proponente no presentó consulta de medidas correctivas
- El proponente no presentó consulta RUES, se aclara que esta verificación se solicita cumpliendo con el cuestionario del proceso.

En cumplimiento de numeral 3.1.16 se procedió a verificar en el Registro Único Social y Empresarial (RUES) de la Cámara de Comercio lo concerniente al registro mercantil, el estado actual del registro mercantil de los proponentes habilitados como fuente para las consultas de multas y sanciones de proponentes e inhabilidades, impedimentos y prohibiciones del registro mercantil, dando como resultado que el proponente habilitado no presenta novedades, se deja evidencia al finalizar el informe.

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TECNICA

PROPONENTE	1. INGRID PAOLA SILVA	2. SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS	3. INGENIERIA Y SUMINISTROS L&S SAS
FORMULARIO EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMINETO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente debe allegar Copia de los actos administrativos que establecen el plan de manejo ambiental.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente debe allegar copia de la licencia o acuerdo comercial con empresa que se encuentre autorizada para la recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente debe allegar copia de los actos administrativos que otorgan el cumplimiento de los requerimientos relacionados con el transporte de residuos peligrosos y especiales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El proponente deberá presentar en su oferta CERTIFICADO o RESOLUCIÓN vigente expedido por la autoridad territorial ambiental competente, en el que se autorice la actividad de desintegración de los bienes objeto de enajenación a nombre del oferente. (se debe presentar con la oferta, para la evaluación y habilitación) por cada uno de los centros de acopio cuando aplique.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMPROMISO IRRENUNCIABLE DEL OFERENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
REQ AMB 1 - LICENCIA AMBIENTAL RAEE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
REQ AMB 3 - PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
REQ AMB 4 - REGISTRO GENERADOR RESIDUOS (IDEAM) O CERT REP LEGAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	NO HÁBIL	**NO HÁBIL**	**HÁBIL**

OBSERVACIONES

1. La empresa representada por la señora INGRID PAOLA SILVA en el primer informe de revisión de requisitos habilitantes no se encontraba habilitada técnicamente para continuar en el proceso de selección, por lo que se requirió en algunos aspectos que serán descritos a continuación y ante los cuales se respondió de la siguiente manera:

   a) El oferente debe allegar copia de los actos administrativos que establecen el plan de manejo ambiental.
   Respuesta: El proponente remite plan de manejo ambiental, no obstante, el mismo no está avalado mediante resolución por ninguna autoridad pública independientemente del nivel o área a la que se pertenezca, por tanto, no se dá por subsanado el requisito.
   b) El oferente debe allegar copia de la licencia o acuerdo comercial con empresa que se encuentre autorizada para la recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos.
   Respuesta: Cumplió
   c) El oferente debe allegar copia de los actos administrativos que otorgan el cumplimiento de los requerimientos relacionados con el transporte de residuos peligrosos y especiales.
   Respuesta: Cumplió
   d) El oferente deberá presentar en su oferta CERTIFICADO o RESOLUCIÓN vigente expedido por la autoridad territorial ambiental competente, en el que se autorice la actividad de desintegración de los bienes objeto de enajenación a nombre del oferente. (se debe presentar con la oferta, para la evaluación y habilitación) por cada uno de los centros de acopio cuando aplique.
   Respuesta: El proponente presenta certificado o resolución vigente expedido por la autoridad territorial ambiental, sin embargo, la misma NO ESTÁ A NOMBRE DEL OFERENTE, por tanto, no se dá por subsanado el requisito
   e) El oferente deberá presentar LICENCIA AMBIENTAL RAEE.
   Respuesta: Cumplió
   f) El oferente deberá presentar PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS.
   Respuesta: Cumplió
   g) El oferente deberá presentar REGISTRO GENERADOR RESIDUOS (IDEAM) O CERT REP LEGAL.
   Respuesta: No cumplió con el requisito, por tanto, no se dá por subsanado el requisito.

Se concluye que la empresa representada por la señora INGRID PAOLA SILVA, **NO ESTA HABILITADA TÉCNICAMENTE PARA CONTINUAR EN EL PROCESO.**

2. El proponente PUERTO RAEE SAS, en el primer informe de evaluación de requisitos habilitantes fue requerido técnicamente para continuar en el proceso de selección, no obstante, no subsanó ninguno de los siguientes requerimientos:
a) El oferente debe diligenciar correctamente formulario No. 5.
b) El oferente debe acreditar experiencia tal como se pide en el pliego de condiciones.
c) El oferente debe diligenciar correctamente el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS CUMPLE/NO CUMPLE.
d) El oferente deberá presentar PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS.
e) El oferente deberá presentar REGISTRO GENERADOR RESIDUOS (IDEAM) O CERT REP LEGAL.

Se concluye que la empresa PUERTO RAEE SAS, **NO ESTA HABILITADA TÉCNICAMENTE PARA CONTINUAR EN EL PROCESO.**

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA, ORGANIZACIONAL

PROPONENTE	1. INGRID PAOLA SILVA	2. PUERTO RAEE S.A.S	3. COMPUAMBIENTE SAS
CONSIGNACION 20%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FORMULARIO SIIF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	HÁBIL	**HÁBIL**	**HÁBIL**

Cordialmente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

PS. YOR VIVIANA GÓMEZ ARROYAVE
Comité Jurídico Evaluador

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

PS. JUAN CAMILO ESCOBAR QUIROZ
Comité Económico Evaluador

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

TE. JUAN CAMILO VARGAS SUAZA
Oficial de Logística del BASPC07
Comité Técnico Evaluador